



Juzgado Civil Laboral del Circuito

jctoccasia@cendoj.ramajudicia.gov.co

Caucasia Ant, catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

Proceso: Ejecutivo

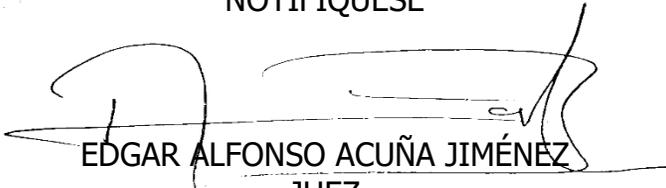
Radicado: 051543112001 **2020-0005000**

Decisión: Incorpora publicación aviso remate y certificado inmueble.

Se incorpora para que obre en el expediente, la constancia de publicación del aviso de remate del inmueble con matrícula inmobiliaria No. 015-53723 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Cauca, además, de respectivo certificado de libertad y tradición del bien inmueble ya referenciado, los cuales han sido aportados por la parte demandante.

De otro lado, se informa al apoderado del ejecutante, que el link para la diligencia de remate, le será enviado en su oportunidad mediante correo electrónico, una vez se haya programado esta diligencia en la plataforma Microsoft Teams, programación que se efectuará el mismo día de la diligencia.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa128f25dba04bbbd1ad3cd7b172abd217fcd1db2df4633425bc174f73690b3**

Documento generado en 14/02/2023 06:51:26 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>